

**Buenos Aires | 13-16 de agosto de 2003**

**6<sup>o</sup>**

**Congreso  
Nacional  
de Estudios  
del Trabajo**

**Los trabajadores  
y el trabajo en la crisis**

## TRABAJO E INTEGRACION SOCIAL

Autor: Mónica Gutvay

### Introducción

La sociedad argentina se caracteriza hoy, por su altísimo nivel de fragmentación social y la casi ausencia de instancias de articulación.

Durante muchos años el trabajo asalariado se constituyó en un eje integrador y en un campo generador de instancias individuales y colectivas.

Los cambios estructurales acaecidos en el mundo del trabajo han dejado un vacío con graves implicancias en lo económico, lo social y lo subjetivo. Por el momento no se visualiza otra institución tan abarcativa en sus funciones, como el trabajo y tal vez será por eso que las “soluciones” que se ensayan pasan fundamentalmente por la recuperación del mismo, pero pasado por el particular tamiz de las políticas sociales.

Este trabajo constituye sólo un punto de partida para comenzar a indagar acerca de la valoración que de los programas y planes de empleo hacen quienes participan en ellos, para vincularlo con cuestiones de identidad e integración. Para tener una primera aproximación se trabajó con encuestas abiertas a los beneficiarios de dichos programas en la ciudad de Villa Mercedes (San Luis) y el sentido prioritario de este trabajo es posibilitar nuevas preguntas de investigación, más que obtener resultados.

### El trabajo como institución

Entender el trabajo como institución, es reconocerlo como una instancia socio-histórica, como un modo objetivado y cristalizado de solución o redefinición de un problema, modo que se erige como válido y legítimo –entre muchos otros modos posibles que fueron descartados<sup>1</sup>-, y a partir del cual se definen comportamientos socialmente aceptados, roles, comportamientos “desviados”, sanciones, y conocimientos que sedimentan como saber cotidiano.

Un recorrido histórico nos permite ver que el trabajo ha estado acompañando al hombre desde el principio, pero no siempre de la misma forma, ni asociado a las mismas representaciones y funciones. Así ha sido simplemente esfuerzo o abastecimiento, actividad despreciada por estar estrictamente vinculada a la necesidad y alejado del polo de la libertad, maldición, castigo, contribución a la vida comunal por vía de la satisfacción de necesidades, medio para generar riqueza, actividad humana que puede ser objeto de intercambio mercantil, símbolo de la autonomía individual, etc.

La variabilidad de las representaciones y funciones, al ser co-constitutivas de la institución trabajo, son también productos socio-históricos, vale decir que varían de acuerdo a las características de una sociedad (modo de producción, relaciones de producción, pautas de consumo, sistema político, etc.), en un determinado momento del tiempo.

A partir del inicio de los “gloriosos treinta” se institucionaliza una concepción de trabajo que subsume muchas otras esferas de la vida cotidiana, que antes se manejaban con un poco más de autonomía.

---

<sup>1</sup> Entendemos que el acto de descartar no tiene un fundamento racional, sino pragmático

Tenti (1993)<sup>2</sup> señala que “El posicionamiento de los individuos en la estructura ocupacional, junto con la distribución de la propiedad, determina en gran medida sus niveles de ingreso y las probabilidades de acceso a otros bienes y servicios estratégicos (capital cultural, reconocimiento, prestigio, poder, etc.).”

Provee no solo de aquello necesario para satisfacer necesidades materiales, sino que es el ámbito propicio en que se dan una amplia gama de relaciones y se conforman identidades individuales y colectivas.

El trabajo atraviesa la vida cotidiana desde, cada vez, más temprana edad. Así, los niños son incorporados a organizaciones como la escuela, donde no sólo continúan los procesos de socialización sino que además van incorporando conocimientos necesarios para futuros desempeños en el ámbito laboral ya que la relación existente entre la educación formal y las distintas posibilidades de trabajo están casi sedimentadas en el sentido común, a modo de correlación positiva, producto de haber sido factor de movilidad social durante varios años.

Los horarios de las distintas actividades del ámbito doméstico se organizan en función de una de las actividades más jerarquizadas del ámbito público como es el trabajo. Es el factor más importante que conjugado con el género, estructuran las relaciones de poder dentro del ámbito familiar.

Las representaciones que las personas tienen de sí mismas y también las que de ellos tienen los otros, están determinadas en gran parte socialmente, según como se de la relación sujeto-trabajo. Así habrá quienes sean valorados positivamente si es que ... “es tan trabajador” y quienes por el contrario serán estigmatizados como “vagos”.

La tendencia al pleno empleo en el período del Estado de Bienestar dio lugar a un amplio proceso de inclusión social, no sólo por las coincidencias entre las representaciones sociales legitimadas y las posibilidades de las personas para lograrlas, sino también por que el trabajo fue el pilar de acceso a titularidades, derechos y deberes como ciudadanos.

A partir de los años '70, la crisis fiscal del Estado de Bienestar, la crisis de la relación salarial fordista y la crisis del paradigma tecnológico que lo había sustentado, rompen el estrecho vínculo “trabajo-integración”.

Se instalan como centrales un conjunto de instituciones y convenciones (el mercado, el predominio de la racionalidad económica en campos extraeconómicos, el consumidor como un nuevo sujeto, etc.) cuyas representaciones asociadas, entran en disonancia, con las posibilidades de realización por gran parte de la sociedad.

Se observan cada vez con más frecuencia, nuevos fenómenos: el trabajo ya no es la actividad que permite “ganarse la vida” sino aquello en lo que se puede dejar la vida en pos de su conservación; surgen los adictos al trabajo; lo más importante no es ser sino tener; el ocio debe ser productivo, etc.. Estos hechos en los que “la vida” queda reducida “al trabajo”, van presentándose como modelos.

El trabajo pasa a ser un “factor de producción” más y como tal deberá reducirse a fin de disminuir los costos de producción y aumentar la ganancia. Los efectos que esto produce en la sociedad argentina involucran hoy a más del 50% de su población que no puede insertarse en el mercado de trabajo, o que lo hace de manera parcial o precaria y de esta modo se sientan las bases de un proceso sin precedentes de fragmentación y exclusión social.

---

<sup>2</sup> TENTI FANFANI, Emilio: Cuestiones de exclusión social y políticas. En: Desigualdad y exclusión. Desafíos para la política social en la Argentina de fin de siglo. UNICEF/Losada, 1993.

## Acerca de las Políticas Sociales

Las políticas sociales son un componente significativo dentro del concierto de las múltiples instituciones destinadas a “recubrir” las contradicciones estructurales del sistema capitalista a fin de garantizar la reproducción social. En este sentido acordamos con Faleiros (1977) cuando señala que ellas surgen en los nudos conflictivos que obstaculizan el desarrollo de la sociedad capitalista, operando desde la distribución secundaria o redistribución del ingreso.

El sistema de políticas sociales en Argentina, ha cumplido, a lo largo de su historia, distintas funciones. Las más importantes han sido: 1) aportar a los procesos de integración y desarrollo, 2) generar adhesiones y 3) control del conflicto social por medios que no apelan a la violencia física. Esto da lugar a distintos tipos de políticas sociales y nos parece conveniente recordar que cada vez que se diseña una política, subyace una teoría con sus correspondientes supuestos epistemológicos que incluyen concepciones de hombre y del mundo, que son la base sobre la que se arma la situación deseada para el futuro.

Además, toda teoría cuando aborda un fenómeno debe construirlo, mediarlo para poder transformarlo en objeto de conocimiento y/o de intervención. En esa construcción no todos los aspectos del fenómeno adquieren la misma importancia y siempre, algo se muestra y algo se oculta. En esa construcción, intervienen también formas discursivas capaces de imponer representaciones que aportan a la producción de sentido.

Según cual sea el proyecto político imperante en cada momento histórico, se priorizan unas u otras funciones y por lo tanto las políticas sociales ocupan posiciones prioritarias, complementarias o sólo compensatorias de la política económica y de la política en sí.

Así las políticas sociales del Estado de Bienestar, tenían su centro en las políticas del seguro social, educación y salud, actuando complementariamente con la política económica y con fuerte incidencia en la construcción de ciudadanía social.

En los últimos quince años se profundizan las transformaciones iniciadas a mediados de los '70, y esto también ocurre en el campo de las políticas sociales. La función prioritaria vigente es el control social, vía la administración de satisfactores mínimos a personas en situación de pobreza extrema. Se trata en definitiva de un modo de regulación estática de la pobreza, con marcado contenido “tecno-liberal” y “asistencial-represivo” (Lo Vuolo, R., et. al., 1999)<sup>3</sup>

En el modelo imperante de políticas sociales las nuevas características, están dadas por:

- Relación de subordinación con respecto de la política económica: lo que queda gráfica y drásticamente representada con la metáfora de los “programas ambulancia, que se dedican a recoger los heridos que deja el modelo económico”. Amparados en una “racionalidad técnica y administrativa”, se esconde una “decisión política” de predominio absoluto de la lógica económica a ámbitos donde el eje debería estar centrado en la equidad.

---

<sup>3</sup> LO VUOLO, R; BARBEITO, A.; PAUTASSI, L. RODRIGUEZ, C.: “La pobreza...de las políticas contra la pobreza” Miño y Dávila Editores. Ciepp. Buenos Aires, Madrid, 1999.

- Fortalecimiento del proceso de privatización: el ejemplo mas claro está dado en el sistema de jubilaciones y pensiones pero hay otras formas de privatización más sutiles como por ejemplo *el cofinanciamiento* donde los mismos usuarios deben pagar una parte del beneficio solicitado (por ejemplo en el área de salud pública) . Encubierto por una lógica de racionalidad donde "a precio nulo demanda ilimitada", pareciera olvidarse que la fuente de financiamiento de las políticas sociales es el régimen tributario, al cual aporta la sociedad en su conjunto y no precisamente de manera progresiva.
- El surgimiento y expansión del tercer sector que se hace cargo de algunos problemas que el Estado va abandonando, pero no ya con la idea de acceso de los beneficios por un "derecho", sino reemplazándolo por la solidaridad
- Procesos de transferencia y descentralización: consiste en el traspaso de ciertos servicios a la órbita de los gobiernos provinciales o municipales. Si bien esto permite una mayor adecuación de la oferta a las necesidades de los destinatarios y favorece la implementación de un control mas continuo, se corre el riesgo de no garantizar un piso en la calidad del servicio.
- Focalización: se da en un doble sentido, por una parte la determinación de quienes serán la *población objetivo*. Para ello es necesario implementar criterios de clasificación que permitan decidir a quienes se va a beneficiar y quienes quedaran fuera. Los índices utilizados con más frecuencia (N.B.I. y L.P.), dejan por lo general fuera toda aquella amplia franja de población que por el momento se ubica como vulnerable. También la focalización se aplica a cuales serán los *satisfactores disponibles* para un determinado problema. Aparecen entonces adjetivos que limitan a los satisfactores y también a la calidad de vida: "educación básica", "núcleos húmedos", etc.. Pareciera ser que cuando los destinatarios no tienen voz es fácil lograr que "la solución" pase por la reducción del sistema de necesidades, lo cual ni siquiera permite construir el problema como tal.
- Fragmentación de los problemas sociales y consecuente fragmentación de los programas destinados a atenderlos. Esto refuerza en los sujetos que los padecen una visión desarticulada de su problemática que los obliga a deambular por múltiples organizaciones de políticas sociales con las que establecen vínculos de subordinación.

Con estas características instituidas de las políticas sociales, abordar la compleja cuestión del mundo del trabajo, no parece ser suficiente.

### **El valor de las representaciones en las Políticas Sociales**

Hemos señalado precedentemente que el trabajo asalariado –modalidad prevaleciente en los años del Estado de Bienestar-, ha cumplido funciones de orden material, al proveer un ingreso, y de orden simbólico en tanto espacio de constitución de identidades individuales, colectivas y de integración social.

Esto ha quedado sedimentado en el imaginario colectivo, aunque más no sea, ubicado en el campo de lo deseado y de lo posible. En el caso particular de los programas sociales, donde la incertidumbre es un componente importante, se va produciendo una distancia cada vez mayor entre deseo y realidad.

En la medida que la identificación tenga puntos en común con lo socialmente instituido como normal, bueno y deseable, se van generando y consolidando procesos de integración social.

Antes de indagar específicamente la cuestión de las representaciones acerca de los programas sociales de empleo, se hace necesario mencionar algunas de sus características.

A la fecha hay en San Luis, tres programas de este tipo: uno de ellos es el Programa Jefes de Hogar, dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación